

LUGAR DE PROCEDENCIA: ¿Ha estudiado anteriormente en la Comunidad de Madrid? Sí NO TELÉFONO:

SOLICITUD DE ADMISIÓN EN PROCESO EXTRAORDINARIO CURSO 2021/2022.

NOTA: Esta solicitud puede presentarse directamente en el centro sostenido con fondos públicos en el que se solicita plaza escolar. En caso de no poder ser admitida, el centro la enviará al Servicio de Apoyo a la escolarización si la familia lo solicita,

Apellidos y nombre del alumno: NIF/NIE: Sexo: con domicilio en calle: Número: Escalera: Piso: Puerta: Localidad: Código Postal: Teléfono: Nacionalidad: Fecha de nacimiento: Localidad de nacimiento: Provincia: País: Lugar de nacimiento (alumnos extranjeros): Y en su nombre: Apellidos y nombre del Padre, Madre o R. Legal: N.I.F./N.I.E. Nacionalidad: Apellidos y nombre del Padre, Madre o R. Legal: N.I.F./N.I.E. Nacionalidad:

EXPONE:

- Que el citado alumno
Está escolarizado en el centro Localidad Curso NIA
No está escolarizado
Que el alumno precisa un puesto escolar sostenido con fondos públicos en la Comunidad de Madrid, por la siguiente causa:
a) Cambio de domicilio:
a.1. Alumnado que no presenta necesidades de compensación educativa
a.2. Alumnado que presenta necesidades educativas especiales asociadas a condiciones personales de discapacidad o graves trastornos de la personalidad o conducta
a.3. Alumnado que presenta necesidades de compensación educativa
b) Alumnado que se incorpora por primera vez al sistema educativo
c) Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a condiciones personales de discapacidad o graves trastornos de la personalidad o conducta o situaciones de desventaja sociocultural, no escolarizado anteriormente
d) Otras razones debidamente justificadas

Indíquese de forma breve

MANIFIESTA QUE SU HIJO/A O PERSONA TUTELADA:

- 1. Conoce la Lengua Castellana: Si Bastante Escasamente No
2. Ha cursado los siguientes estudios: Según consta en la documentación académica (informes de evaluación, boletines de calificación etc...) que adjunta a la solicitud.
3. Al no disponer de documentación académica declara (historial de escolarización: año de incorporación al sistema educativo, alteraciones en la escolarización, etc)
4. Ha presentado declaración del IRPF del último año fiscal: SI NO (Ver Nota 1)
5. El padre, madre, hermano o representante legal del alumno tienen discapacidad física, psíquica o sensorial SI NO (Ver Nota 1)
6. Y que la familia recibe ayudas sociales SI NO
En su caso indíquese con X las que se perciben:
Renta Mínima de Inserción (Ver Nota 1) o Ingreso Mínimo Vital (Adjuntar documentación)
Otras ayudas de los Servicios Sociales Indíquese cuales:
Ayudas al estudio Indíquese cuales (becas de enseñanza, ayudas de comedor, de libros, de transporte, etc):
Informes sociales complementarios Indíquese cuales:

SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA PLAZA ESCOLAR PARA CURSO DE LA ETAPA DE:

Educación Infantil: Educación Primaria: Educación Secundaria Obligatoria: Bachillerato: Modalidad u opción:

en uno de los siguientes centros:

Table with 2 columns and 2 rows for center selection (1º, 2º, 3º, 4º)

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_

Firma padre, madre o representante legal Firma padre, madre o representante legal Firma del solicitante mayor de edad

Nota 1 INFORMACIÓN IMPORTANTE: La normativa vigente, Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece, por defecto, que las administraciones públicas realizarán las consultas relativas a la información disponible sobre las circunstancias alegadas en la solicitud, evitando que los solicitantes tengan que aportarla o acreditarla. Los solicitantes, no obstante, pueden denegar dicha autorización y optar por aportar, en su caso, la documentación acreditativa correspondiente.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero informatizado ALUMNOS SICE, cuya finalidad es el registro y gestión de los datos personales, familiares y académicos de los alumnos y ex alumnos de los centros docentes no universitarios de la Comunidad de Madrid, creado mediante Orden 4050/2009, de 27 de agosto, e inscrito en el Registro General de Protección de Datos de la Agencia Española de Protección de Datos (www.agpd.es). El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Infraestructuras y Servicios, Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid en cuya dirección el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante solicitud dirigida al mismo (C/Santa Hortensia, 30. 28002 MADRID).

La correspondiente documentación en papel se incorporará en el fichero manual declarado por el Centro, Responsable del mismo, para la gestión del expediente del alumno, ante el cual se podrán ejercitar los referidos derechos mediante solicitud dirigida al Centro.

Los datos sólo podrán ser cedidos cuando resulte necesario para la tramitación del expediente. También podrán realizarse cesiones a los Tribunales, al Defensor del Pueblo y otras previstas en la Ley, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

SR. DIRECTOR DEL CENTRO O, EN SU CASO, PRESIDENTE DEL SERVICIO DE APOYO A LA ESCOLARIZACIÓN